

Quito, 23 de junio de 2014.

Señor
Gonzalo Reyes
Representante Legal
OPCRIS S.A
Presente.-

De nuestra consideración:

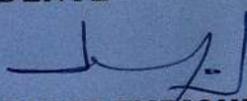
En cumplimiento del artículo 189 de la Ley de Compañías, informo a usted que el Sr. Jorge Enrique Muñoz Vallejo cedió y transfirió 267 de las que era titular en el capital de OPCRIS S.A a favor de NAZIRA NADER DE GALLEGOS. Esta cesión se realizó con todos los derechos inherentes a dichas acciones, incluso lo que les corresponde en reservas, utilidades no distribuidas o no cobradas de ejercicios anteriores y las que se hubiesen generado en el presente.

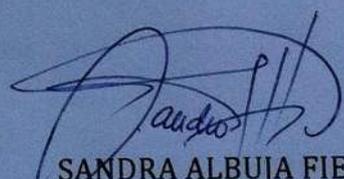
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Finalmente, solicito a usted se digne inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la cesión antes indicada.

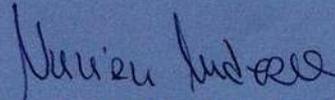
Muy Atentamente

CEDENTE


Sr. JORGE ENRIQUE MUÑOZ VALLEJO
CC-1707016588


SANDRA ALBUJA FIERRO
CC: 1707286223

CESIONARIO: En constancia de aceptación de la cesión de acciones arriba indicada, suscribo, en Quito, 23 de junio de 2014, al tiempo de sumarme a la solicitud en el sentido que la cesión de acciones a mi favor se inscriba en el libro correspondiente.


Sra. NAZIRA NADER DE GALLEGOS
CC. 1702639566

Quito, 23 de junio de 2014.

Señor
Gonzalo Reyes
Representante Legal
OPCRIS S.A
Presente.-

De nuestra consideración:

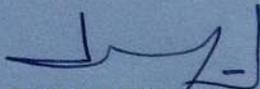
En cumplimiento del artículo 189 de la Ley de Compañías, informo a usted que el Sr. Jorge Enrique Muñoz Vallejo cedió y transfirió 133 de las que era titular en el capital de OPCRIS S.A a favor de RUTH NADER UQUILLAS. Esta cesión se realizó con todos los derechos inherentes a dichas acciones, incluso lo que les corresponde en reservas, utilidades no distribuidas o no cobradas de ejercicios anteriores y las que se hubiesen generado en el presente.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

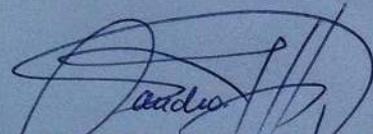
Finalmente, solicito a usted se digne inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la cesión antes indicada.

Muy Atentamente

CEDENTE

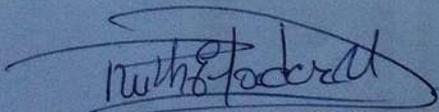


Sr. JORGE ENRIQUE MUÑOZ VALLEJO
CC-1707016588



SANDRA ALBUJA FIERRO
CC: 1707286223

CESIONARIO: En constancia de aceptación de la cesión de acciones arriba indicada, suscribo, en Quito, 23 de junio de 2014, al tiempo de sumarme a la solicitud en el sentido que la cesión de acciones a mi favor se inscriba en el libro correspondiente.



Sra. RUTH NADER UQUILLAS
CC.1702639596

Quito, 23 de junio de 2014.

Señor
Gonzalo Reyes
Representante Legal
OPCRIS S.A
Presente.-

De nuestra consideración:

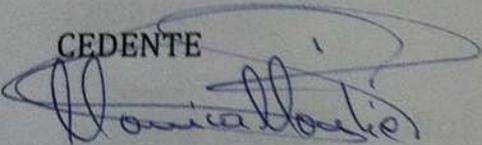
En cumplimiento del artículo 189 de la Ley de Compañías, informo a usted que el Sra. MÓNICA MARGOTH MONTIEL SAMANIEGO cedió y transfirió 400 de las que era titular en el capital de OPCRIS S.A a favor de RUTH NADER UQUILLAS. Esta cesión se realizó con todos los derechos inherentes a dichas acciones, incluso lo que les corresponde en reservas, utilidades no distribuidas o no cobradas de ejercicios anteriores y las que se hubiesen generado en el presente.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Finalmente, solicito a usted se digne inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la cesión antes indicada.

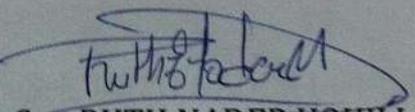
Muy Atentamente

CEDENTE



Sr. MÓNICA MARGOTH MONTIEL SAMANIEGO
CC-1707242655

CESIONARIO: En constancia de aceptación de la cesión de acciones arriba indicada, suscribo, en Quito, 23 de junio de 2014, al tiempo de sumarme a la solicitud en el sentido que la cesión de acciones a mi favor se inscriba en el libro correspondiente.



Sra. RUTH NADER UQUILLAS
CC.1702639596